HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.460 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Lunes 11 de Diciembre

Tutti contenti

Erase que se era un país de personas felices.

Bien es verdad que frente al núcleo de los *blancos*, existe una pequeña agrupación de *negros*; pero aquellos con las realidades y estos con las ilusiones, todos gozan de envidiable felicidad.

Que los *negros*, después de gastos y sinsabores, pierden una, dos y tres contiendas, con derrota vergonzosa? Pues con anunciar que aquello era el *bautizo*, quedan satisfechos; y á esperar la otra, *sentados á la puerta del enemigo* á quien desean ver muerto.

Que los *blancos* celebran el triunfo con un banquete á que concurren todas las gentes de representación y arraigo? Pues con organizar otro en que media docena paguen y se congreguen hasta 53 convidados, basta para que los *negros* se muestren ufanos. Y aún más si para saborear la derrota pueden luego los *negros paganos* encontrar, en un pueblo obrero importante, la insignificante adhesión de 123 comensales de una peseta.

Que los *blancos* evidenciaron las sandeces y malas artes de los *negros*? Pues con recoger, de entre 32.000 habitantes, las firmas de 380, grandes y chicos, que protesten muy formales, se quedan los *negros* tan orondos.

Que los *negros* no pueden evidenciar de frente los soñados caciquismos de los *blancos*? Pues recurren aquellos al anónimo y á la difamación, y complementan su actitud con un... *y que le hemos de hacer.*

Que el representante apoyado por los *blancos*, que no es del agrado de los *negros*, se honraría con tenerlo otras regiones? Pues los que le hacen la oposición, conociendo la insignificancia de esta, y aún á trueque de perjudicar los intereses de su país, se contentan con recurrir á medios bajos, con el propósito ¡majaderos! de cansar y aburrir á quien debieran agasajar.

Que no pueden los *negros* disfrutar haciendo bien? Pues disfrutan intentando hacer daño sin distinción á todas las clases sociales, aunque así contraríen las máximas de que alardean.

Que desean los *negros* perder de vista á un representante que ELLOS no se merecen? Pues con repetir uno y otro día que se va, ya creen que se fué. ¡Siempre es bueno mantener la ilusión!

Que aprecian los *negros* ser unos pigmeos? Pues con apartarse de los hombres de talla, ya se consideran á sí mismos como gigantes.

Que entablan los *negros* recursos que se les deniegan por absurdos? Pues se envanecen diciendo que los formularon en tiempo.

Que.....; pero ¿á qué seguir más? Todas las alharacas de los *negros*, merecen el desprecio de los *blancos*. Aquellos que van como el cangrejo *siempre p' atrás*, se muestran satisfechos de lo poco que pesan en la opinión. Estos, agradecidos al pueblo que les apoya, cumplen con su deber procurando el bienestar de su patria chica, y despreciando pequeñeces y miserias de sus contrarios.

¡Y *tutti contenti!*

TARJETA POSTAL

El hábito de la virtud es el término á donde van á consolidarse sus actos aislados. La moralidad sin esfuerzo es dos veces virtud, precisamente, porque nos eleva hasta el punto de que no nos vemos ya tentados á admirarnos por haber simplemente cumplido nuestro deber. Estamos más cerca de la verdad última de las cosas y de la justa evaluación del verdadero mérito y de la verdadera dignidad, cuando después de haber obrado bien, decimos con toda sinceridad: «Lo que yo hago es la cosa más natural del mundo», que cuando decimos á nuestro pesar: «Es hermoso lo que acabo de hacer.»

BUISSON.

LA DEUDA ALEMANA

El Imperio alemán no debía en 1877 mas que 72.203.600 marcos. Diez años después, en 1887, la Deuda alemana alcanzaba la suma de 721 millones de marcos.

En 1889 ya pasó de 1 000 millones pues estuvo representada por 1.117.981 800 marcos.

En 1894 se remontó sobre 2.000 millones, hasta llegar á 2 081.219.800 marcos.

En 1903 sumaba 3 103.500.000 marcos, y en 1904, 3 203.500.000. En la actualidad asciende á marcos 3.543 500.000.

Sobre la "New York Life,,

Robusteciendo los juicios que venimos emitiendo con respecto á la necesidad de que los poderes públicos adopten serias medidas encaminadas á defender los cuantiosos capitales depositados en poder de las compañías de seguros extranjeras, entresacamos de una carta dirigida por el superintendente del Estado de Missouri á Mr. Mac Call, presidente de la «New York Life», las siguientes enérgicas declaraciones:

Que la suma de pesos 148,792'50 fué distraída con destino al Comité republicano en las campañas de 1896, 1900 y 1904, y en su consecuencia se conmina al citado Mr. Mac Call para que dentro del término de treinta días sea reembolsada á la caja de la «New York Life».

Que por medio de la información abierta se ha venido en conocimiento de muchas operaciones que, representando pagos de grandes cantidades, no se mencionan en los libros de la Compañía.

Que la ayuda subsidiaria prestada á una compañía hace subir la cifra de pérdidas á varios millares de dollars pertenecientes á los asegurados.

Que los gastos inmensos y desproporcionados, cuando se trata de emprender un nuevo negocio, y, por último, la incompetencia de la administración y el abandono, reclaman una investigación aún más profunda y una intervención oficial.

Que por el propio documento se notifica á la New York Life, y por mediación de su presidente, que si la petición de reintegro de los fondos distraídos para fines políticos no obtienen favorable acogida y no promete sin dilación arreglar este asunto, como superintendente del Estado de Missouri, procederá á la cancelación y revocación de la licencia en el mismo Estado.

LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE VINOS EN FRANCIA

En la Memoria del cónsul español de Perpiñán, publicada por el Centro de Información comercial del ministerio de Estado, relativa á la producción vinícola del Rosellón, hace aquel representante de nuestros intereses mercantiles una afirmación, de la cual conviene tomar nota.

Según el Sr. Villar, no hay exceso de producción de vinos en Francia, porque la cantidad de 45 millones de hectolitros á que hacen ascender la cifra del consumo los datos oficiales no representan más que el vino destinado al consumo que paga derechos ó pasa por las oficinas de la *Regie*.

A esta suma hay que añadir la que forma el consumo de los propietarios vinicultores y sus familias, el de los trabajadores dedicados á las faenas de la viticultura y el de los habitantes de las alquerías agrícolas; total, unos 8 millones de consumidores.

Si suponemos que cada uno de ellos bebe un litro de vino diario, resultará un consumo adicional al de los 45 millones de hectolitros á que las estadísticas oficiales se refieren de otros 29 millones de hectolitros. En junto, asciende, por lo tanto, la cantidad de vino consumida anualmente en Francia á 74 millones de hectolitros.

La cosecha media de la vecina República es de 50 millones, y como el año en que la importación ha sido mayor, á partir de 1893, no ha pasado de 9 millones, resulta una diferencia entre la producción y el consumo de 15 millones de hectolitros.

¿Por qué medio se cubre este déficit? Según nuestro cónsul, por medio de la producción artificial, obtenida con el *mouillage* por medio de los vinos de azúcar, por medio de la sobrealcoholización; es decir, aumentando la fuerza alcohólica de una parte de la cosecha por el empleo de substancias extrañas á la fabricación natural, como las pasas y el azúcar, principalmente.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Las estadísticas de la vecina República nos proporcionan los siguientes datos:

El valor total de nuestros productos allí importados durante los diez primeros meses del año actual se fija en 134 792,000 francos y el de los de aquella nación exportados á la nuestra en 98 518,000 francos, lo cual representa una diferencia á favor nuestro de 36.274,000 francos.

La importación de los productos en el mes de Octubre próximo pasado acusa las siguientes diferencias, comparándola con la efectuada en igual mes del año anterior: Un aumento en vinos de 5,058 hectólitros; un id en frutas de 5 400 kilógramos y una disminución en aceites de 233 100 kilógramos.

Totalizando la importación de los vinos en dichos diez primeros meses, resulta que en el año que cursa ha sufrido una disminución de 691.786 hectólitros con relación al mismo período de 1904.

Los aceites importados en dicho período comparado han sido por 7.056,800 kilógramos menos en este año que en el anterior.

LOS MERCADOS DE EUROPA

Notablemente restablecida apareció la situación monetaria durante la última semana en las principales plazas de Europa.

Acusan aumento de encaje el Banco de Inglaterra, el de Francia, el de Alemania y el de Austria Hungría, y hay motivos para suponer que aunque las necesidades del comercio sean más apremiantes en lo que resta de año, podrán atenderse sin elevar el tipo del descuento.

Pero á pesar de esta buena orientación general, las circunstancias particulares del imperio ruso hacen que en aquel país se produzca una crisis monetaria. El cambio de régimen exigirá que el presupuesto de Rusia se agrave con créditos considerables para establecer la enseñanza obligatoria, reconstruir la escuadra y mejorar las condiciones de la agricultura. Trátase de elevar al 10 por 100 el impuesto del 5 que afecta á los capitales y las rentas. En realidad, esta innovación tributaria es análoga á los gravámenes que en Italia, en Austria y en España pesan sobre los valores públicos, llegando á cercenar el 20 por 100 del importe de los cupones. Pero el anuncio de la trascendental reforma financiera, necesariamente debía producir impresión en el mercado.

Así se explica que en Rusia se eleve el descuento desde 5,50 á 6,50 por 100, y los préstamos se efectúen con el interés del 7 por 100. Por otra parte, no cesan de circular rumores de perturbaciones de orden público, determinando en la Bolsa de París bajas considerables respecto á los valores rusos, que en una sola sesión han perdido varios enteros.

La casa de los hermanos Rothschild se ha encargado en Francia de la colocación del empréstito japonés, lo cual se considera como augurio de éxito favorable. Las obligaciones, completamente liberadas valor de 500 francos, se han emitido por 449'50, y las pagaderas en nueve plazos que vencerán el día 30 de Mayo de 1906, se cotizan á 451,70. Puede afirmarse que desde luego este empréstito ofrece buena colocación al dinero en los momentos presentes, porque produce el 4.44 por 100, cotizándose los nuevos títulos con prima de 2 1|2 por 100.

En resumen, la última semana, coincidiendo con el período de la liquidación mensual de Noviembre, señala en los mercados europeos una tendencia optimista, salvo las desconfianzas particulares que inspira el estado excepcional de Rusia.

PAN DEL CIELO

Llovía... ¡Con que alegría
el labrador observaba
la lluvia que al fin caía
tras la espantosa sequía
que los campos agostaba.

—

Era el labrador abuelo.
A su lado un nietezuelo
también miraba llover,
como si nunca del cielo
el agua viera caer.

—

—¿Qué es lo que cae, abuelito?
pregunta el niño curioso.
—Rocío santo y bendito
para el campo ya marchito,—
responde el viejo gozoso.

—

Y con rocío ¿qué haremos
si es pan lo que apetecemos?
—Calma, hijo mío, tu afán,
y gracias al cielo demos.
¡Hoy está lloviendo pan!

CARLOS VALVERDE.

Los intereses vinícolas en Portugal

Según informes suministrados á la Asociación comercial de Oporto por la Real Compañía vinícola del Norte de Portugal, el Gobierno de Dinamarca trata de someter al Parlamento en el próximo invierno de 1906 una proposición, en virtud de la cual deban elevarse notablemente los actuales derechos de importación sobre los vinos, con el fin de mejorar la situación del Tesoro.

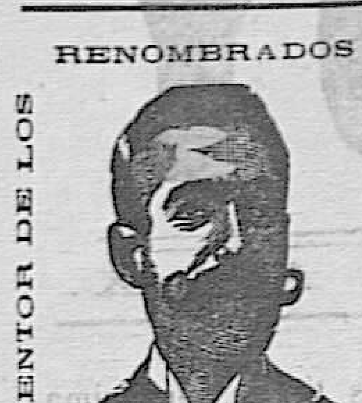
La expresada Compañía pide la intervención de aquella Asociación para que procure evitar los efectos que se derivarán de tal medida por lo que toca á la exportación de los vinos de Oporto y de Madeira con destino á Dinamarca.

También ha solicitado la activa gestión de aquella entidad para evitar perjuicios en el mercado de Suiza, con quien según la misma Compañía vinícola, Italia y España han conseguido celebrar Convenios comerciales que deben colocarlas en situación ventajosa respecto de la nación lusitana.

ANUNCIOS

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi». los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Ingiada. Asalto, 4. Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

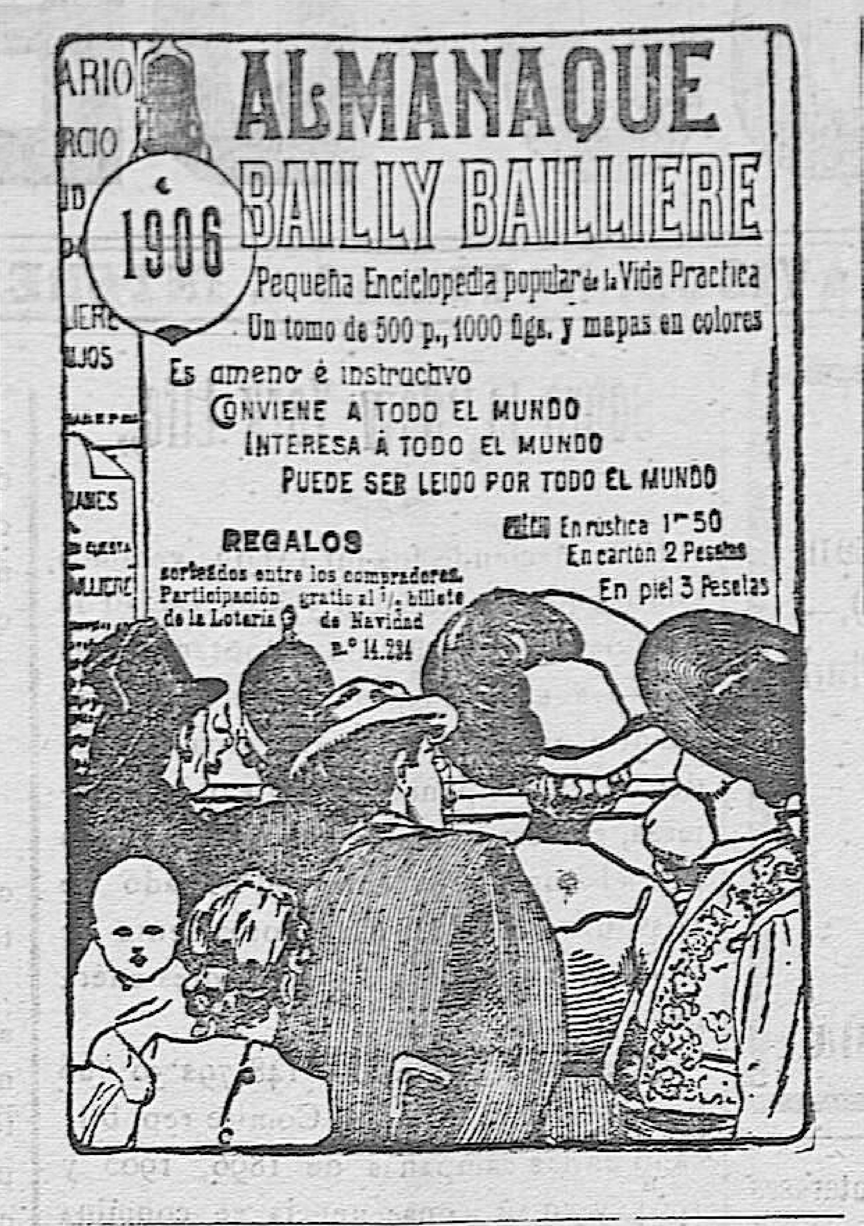
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas



Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes, Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE

PORTUGAL

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de

Mediana de Aragón

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA

Una peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS



CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens.» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco Á. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Enterado de la súplica de los ratones, descolgó de un clavo la espada de Themis y de otro la balanza de Astrea. Cogió el queso y se dispuso á administrar justicia.

Después de muchas pruebas y tanteos partió el queso y puso cada mitad en un platillo de la balanza.

El fiel se inclinó una miajilla por un lado.

No hay que apurarse. El mono mordió el pedazo mayor y volvió á pesar.

—Con otro mordisco se arregla—dijo el juez.

Nueva pesada, y ¡oh dolor! nuevo desequilibrio.

El mono volvió á morder y á pesar, y repetir la operación.

Y los trozos de queso menguando.

Y los ratones, inquietos, mejor dicho.

¿Y á qué seguir?

Los mordiscos acabaron con el queso de bola, y los ratones se fueron cada cual por su lado, algo tristes, muy agradecidos al mono que les había administrado justicia gratis.

LIBROS Y PERIÓDICOS

LA ACADEMIA DE INFANTERIA

En el notable número XLIV de «La Ilustración Española y Americana» descuella por su importancia é interés una amplia, completa y concienzuda información, documentada con muchas y muy artísticas fotografías acerca de nuestra Academia de Infantería.

También figuran en el mismo número: los retratos de los señores Morel y general Luque; autógrafos de insignes escritores; reproducciones de un monumento á Su Santidad Pío X y de un admirable boceto de Goya, y otros originales de mucho valor y amenidad.

HERMOSA PUBLICACIÓN

No hay en España periódico que ofrezca para las familias tanto interés y tantos atractivos como «La Moda Elegante».

El número 45 de tan notable publicación contiene muchos grabados reproduciendo lindísimos modelos de abrigos, trajes y blusas para señoras, señoritas y niños.

En el texto llaman la atención una admirable poesía inédita de Balart, con dibujos de Pedrero, y el retrato y biografía de la nueva Reina de Noruega.

Acompañan al número primoroso figurín iluminado y gran Suplemento de patrones.

Á LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ALCOY

El Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, con fecha 30 de Noviembre, dictó resolución conformándose con el dictamen de la Comisión provincial en que aparece lo siguiente:

«Considerando que en tiempo oportuno se modificó la distribución del término municipal de Alcoy en virtud del aumento del Censo de la población acordando el Ayuntamiento que este se constituyera de 29 concejales en vez de 28 que antes lo formaran.

Considerando que los Ayuntamientos tienen atribuciones para tomar acuerdos relativos á la determinación de la representación de los distritos, siempre que dichos acuerdos no contravengan las disposiciones legales que existan sobre la materia.

Considerando que el acuerdo del Ayuntamiento de Alcoy disponiendo los concejales que habían de representar á los seis distritos de dicha ciudad es perfectamente legal y conforme á los artículos 42 de la ley municipal y 13 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, pues si bien el citado artículo 42 establece que á cada colegio electoral corresponde elegir cuatro concejales ó el número que más á este se aproxime; y el R. D. citado en el segundo apartado de su artículo 13 previene que á los distritos en que resulte dividido cada término municipal se les computa un número de concejales proporcional al de sus residencias; asignándose en todo caso mayor número de concejales al distrito municipal que resulte con mayor número de secciones cuyas condiciones esenciales quedan cumplidas; pues se asignan cinco concejales á cada uno de los cinco distritos primeros y 4.° al distrito 6.° consiguiéndose con la distribución hecha que entre los que han de continuar y los salientes no deje de haber votación en ninguno de los distritos en las elecciones bienales.

Considerando que es práctica sancionada por el consentimiento del Ayuntamiento de Madrid la de que algunos distritos elijan un solo concejal como ha ocurrido en los distritos de Palacio, Latina é Inclusa.

Considerando que el Sr. Moltó autorizo con su firma lo consignado en el acta donde constan los acuerdos que recurre después de aprobada su redacción en la sesión siguiente, proponiendo dicho señor que para que resultase perfectamente legal la asignación de nombres que corresponden á cada uno de los sitios que acaban de acordarse, se hiciera el sorteo utilizando el bombo de quintas; cuya proposición que fué acordada por unanimidad implica el reconocimiento de legalidad y la aceptación de los acuerdos recurridos por parte del señor Moltó y de sus compañeros de recurso que igualmente intervinieron en la votación de dichos acuerdos.

Considerando que el recurso se ha interpuesto dentro del plazo legal puesto que en dicho plazo deben descontarse los días de festividad religiosa ó nacional.

Considerando que los acuerdos recurridos no infringen ninguna disposición legal, la Comisión acordó consultar á V. S. que procede desestimar por infundado el recurso de los concejales del Ayuntamiento de Alcoy, D. Miguel Boronat Moltó, D. Camilo Llopis Pastor y D. Francisco Moltó Pascual y confirmar los acuerdos tomados por dicha corporación municipal en sesión de 4 de Octubre último.»

—A la violenta depresión que sufrió anoche el barómetro, ha sucedido hoy un día lluvioso, con temperatura muy baja, propiamente de invierno.

Domina además un fuerte viento de levante y es de suponer, por lo mismo, que no será pasajera la actual depresión barométrica.

—Ayer mañana de once á una de la tarde, tocó variadas composiciones en el Paseo de Cervantes, la brillante música del Regimiento de Infantería de Vizcaya, hábilmente dirigida por el inspirado maestro el músico Mayor D. Angel Peñalva.

El paseo se vió concurridísimo.

—Mañana en la noche se pondrá en escena en el teatro Calderón la bellísima ópera en tres actos del maestro Puccini, «Tosca», cantada por la Srta. Palermi y Sres. Saludas, Puiggener y Calvo.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 13.512 pesetas por 279 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se satisficieron 11.822 pesetas 05 céntimos á solicitud de 65 imponentes, 6 de ellos por saldo.

—Probad el Champagne marca CHATEAU MIMO.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de Félix Sempere, San Lorenzo, núm. 16.

—Purificaréis vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón».

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo, ú otro específico,** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—San Dámaso papa.
Santo de mañana.—San Sinesio mártir y Santa Emma.

La fiesta de la Infantería

Brillantísimos han resultado este año los festejos organizados por el Regimiento de Infantería de Vizcaya, de guarnición en esta plaza y celebrados el viernes de la anterior semana en honor de la excelsa Patrona del Arma, la Purísima Concepción.

La fiesta religiosa celebrada á las diez y cuarto de la mañana en la iglesia de San Agustín, resultó muy solemne, asistiendo á ella, en formación, el Regimiento, llevando al frente las bandas de tambores y trompetas y la de música.

Después de la misa se trasladaron á la casa cuartel, procediéndose inmediatamente al reparto de premios á los autores laureados en el Certamen literario-musical, que resultaron ser el sargento del Regimiento D. Fructuoso Valero, por una bien escrita «Memoria acerca de la historia y hechos de la Infantería española» y el Sr. Ayllón por una bonita composición musical.

Ambos autores fueron muy aplaudidos y felicitados por la oficialidad.

Como número extraordinario figuraba en el programa la lidia por los sargentos del Cuerpo, de un torete embolado.

A las tres de la tarde, las galerías del cuartel eran insuficientes para dar cabida á tantísima gente como acudió, correspondiendo á la galante invitación del Regimiento.

El patio del cuartel había sido convenientemente cerrado por barreras con burladeros y enarenado para la corrida.

Presidió la fiesta el digno Coronel del Vizcaya, D. Trinidad Soriano, sentando á su lado á su distinguida esposa y bellísima hija y á otras familias de la oficialidad.

La lidia resultó divertidísima en extremo, pues el becerro que era de peso y de buena cabeza, propinó muchos sustos y algunos revolcones á los lidiadores.

El torete, después de despreciar á don Tancredo, aprendió en unos minutos como el más aviesado quinto, la táctica de revolverse y de no dejar acercar al enemigo y costó gran trabajo al «Pantorrilla», al «Piri» y al «Morenillo» colocarle par y medio de banderillas.

No sabemos por qué «Farrusini» le cedió los avíos de *escabechar*, á su compañero el «Maño», pero pronto se dió este cuenta de que no es lo mismo entenderselas con membises que con bichos que topan.

Lo cierto es que el «Maño» después de algunos pases y pinchazos, tuvo que ceder los trastos, á su superior, el teniente Bascarán, el cual valientemente se deshizo de la res, después de una estocada *que le produjo una herida profunda y mortal de necesidad.*

Después de la corrida, hubo carreras de sacos y otras diversiones; á las seis se obsequió á la tropa con una comida extraordinaria que fué servida en dos mesas artísticamente adornadas y colocadas paralelamente en una de las salas-dormitorios, comida que como el almuerzo satisfizo muchísimo á los comensales.

Los festejos que han sido en conjunto brillantes, solemnes y muy divertidos, honran á sus organizadores.

Reciban los pundonorosos jefes y oficiales del Regimiento de Infantería de Vizcaya nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á los dignísimos sargentos y á todos los individuos que lo forman.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10 Diciembre de 1905.

Por un momento ha parecido que corrían peligro de desvanecerse los optimismos que manifestaba en mi última carta, pues de modo imprevisto resultaban agravadas las dificultades que para la aprobación de los Presupuestos ofrece el ten traído y llevado restablecimiento del impuesto de Consumos á los trigos y harinas, y oscurecido el horizonte en términos amenazadores, con nubes precursoras de recia tormenta.

Se pretendía que el Gobierno trataba de hacer pasar, por sorpresa, si no encontraba otro medio mejor, el capítulo en cuestión, y como contra este se ha declarado la mayoría de la Comisión y hasta dicen que hay algún ministro que también lo combate, sobre estas hipótesis ó más bien hechos patentizados, se levantó un castillo de suposiciones más ó menos fantásticas y alarmantes.

Los más optimistas decían que el Gobierno declararía libre la cuestión, en previsión de una segura derrota, y que esta de tal modo solo afectaría al ministro de Hacienda, quien dimitiría después de la votación, encargándose interinamente el Sr. Moret de la cartera de Hacienda, cuya vacante no se cubriría hasta después de aprobados los Presupuestos. De manera que ya fuese en este caso, ya en el anteriormente expresado, siempre resultaba inevitable la crisis y como consecuencia de ella gravemente quebrantada la actual situación.

Todas esas cábalas y suposiciones, sin embargo, han caído por el suelo ó están á punto de caer si son ciertas, como seguramente lo serán las manifestaciones que el Sr. Moret ha hecho á los periodistas que le han interrogado cuando entraba en el Consejo de ministros que bajo su presidencia se halla reunido á la hora en que escribo las presentes líneas.

Ha dicho el presidente del Gabinete que no solo no hay nada de esa supuesta é inevitable crisis de que se ha hablado y de que se hace eco algún periódico de la mañana, sino que tampoco ofrecerá dificultades la cuestión de los trigos y las harinas, pues en el Consejo de esta tarde se tratará del asunto y se llegará á una solución satisfactoria.

Quedamos, por tanto, en que la atmósfera ha vuelto á despejarse y que continúan en pié los optimismos. Todo ello, bien entendido, sin perjuicio de que de un momento á otro renazcan las alarmas, que solo podrán quedar definitivamente desvanecidas y por completo conjuradas en el caso de que el Gobierno demuestre de una manera palmaria que procede de buena fé y juega limpio.

También, como nota del día, figura el paso atrás dado por el Sr. Urzaiz, quien á pesar de echárselas de demócrata y *ainda mais*, no ha encontrado mejor medio de demostrar sus resquemores, que echándose de cabeza en el campo conservador y rindiendo pleitesía, de rodillas, ante el olímpico D. Antonio Maura y Montaner. Buen viaje y de provecho le sirva.

También se había dicho que el descontento impulsaba á los Sres. Eguilior y Puigcerver á realizar análoga evolución, como si con ella pretendieran neutralizar la reciente aproximación de algunos elementos verdaderamente á la situación; pero resulta infundada la suposición, y no digo absurda, porque acaso al sonar el río ... [illegible] ... ser que ... [illegible] ...

Al cerrar esta carta no ha terminado todavía el Consejo de ministros y no sé, por consecuencia, en qué consiste la fórmula salvadora que ha dicho el Sr. Moret que pondrá término á las dificultades que ofrece el asunto de los trigos y las harinas.

Y no puedo esperar más porque va á marchar el correo.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

ADVERTENCIA

Por causa del temporal reinante, no hemos recibido á la hora de cerrar esta edición, los telegramas de nuestro servicio particular.

LA JUSTICIA

Eranse dos ratones más pobres que las ratas y hambrientos como dos cesantes de comedia.

Habían pactado entre sí una alianza ofensivo-defensiva, y como la unión hace la fuerza lograban salvar todos los peligros y ganaban ricos botines, que equitativamente repartían entre los dos.

Un día tuvieron un hallazgo felicísimo: algo que por su materia era exquisita golosina; por su tamaño incalculable riqueza para los ratones, y por su forma podía fácilmente transportarse á donde se le quisiera llevar.

En suma: un queso de bola, un queso hermoso, fresco y rubicundo, cuyo aroma ponía los dientes largos, y cuya corteza, blanda y sonrosada, estaba diciendo «comedme».

No hicieron tal los dos ratones, porque riqueza semejante no era para consumirla en dos bocados, y optaron por empujar el queso, llevándoselo por delante, discurriendo por el camino que era lo que había de hacer con aquel portento, que la suerte les había deparado.

—El queso es de los dos—dijo uno de ellos—pero, ¿cómo partirlo?

—Es verdad; ¿cómo partirlo en dos mitades verdaderas?

Y acordaron acudir al juez para que hiciera la partición.

... [illegible] ... mono de lo más listo y avispado del género.